

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000010614

18-10-2021

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA HEMENEMAR 92, S.R.L
R.I.F. / N.I.T. J306479023
DIRECCIÓN CALLE 3 TRANSVERSAL, EDIF. RESD.
VALENTINA, PISO 1, APTO C URB. EL RETEN,
EL TRIGO
TELÉFONOS 02123228612

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta con 21/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
12/10/2021	20832	00-029582			RETENCION IVA 75%	2,094.17	1,705.50	335.06	53.61	53.61	75.00	0.00	40.21
TOTALES:								335.06	53.61	53.61			

AGENTE/RETENCION TOTAL 40.21

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31262895-8

SELLO/FIRMA: